

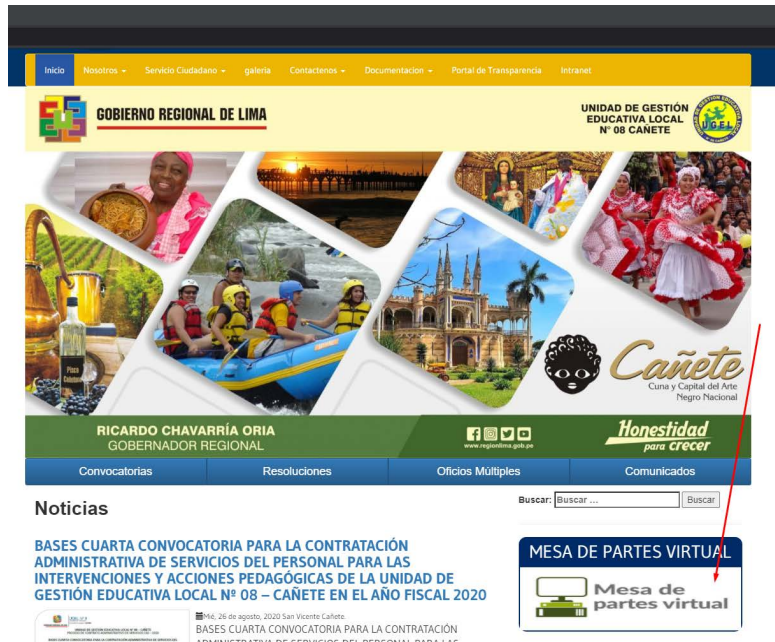


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 08 - CAÑETE

Año de la 'Universalización de la Salud'

Pasos para enviar un correo por Mesa de Partes Virtual

Ingresar al Portal Web de la UGEL 08 Cañete www.ugel08canete.gob.pe, y darle clic en la siguiente imagen.



Ingresara al portal web, de la mesa virtual de la UGEL 08 CAÑETE

BIENVENIDOS A LA MESA DE PARTES VIRTUAL DE LA UGEL 08 CAÑETE

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 08 – Cañete (UGEL08C), informa a la comunidad educativa y al público en general, lo siguiente:

Nuestra entidad apertura para **TRÁMITES ESENCIALES, UNA MESA DE PARTES VIRTUAL**, la cual iniciará la recepción de documentación, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cabe indicar, que la documentación a ingresar, solicitud u oficio debera estar en formato PDF y en un solo archivo que no debe pesar más de 25 MB.

Para hacer los trámites virtuales, deberá ingresar su solicitud al correo:

mesadepartes@ugel08canete.gob.pe

El personal encargado realizará el registro en el **SIGEDO**, generándose el número de documento y expediente, el cual será comunicado al usuario vía correo electrónico para el seguimiento de su trámite.

DESCARGAR FUT

FORMATO PDF:



FORMATO EXCEL:



Año de la Universalización de la Salud

En el caso de requerir un **Formulario Único de Trámite (FUT)** descargar el formulario en formato: Pdf o Excel.

FORMATO PDF:



FORMATO EXCEL:



DESCARGAR FUT

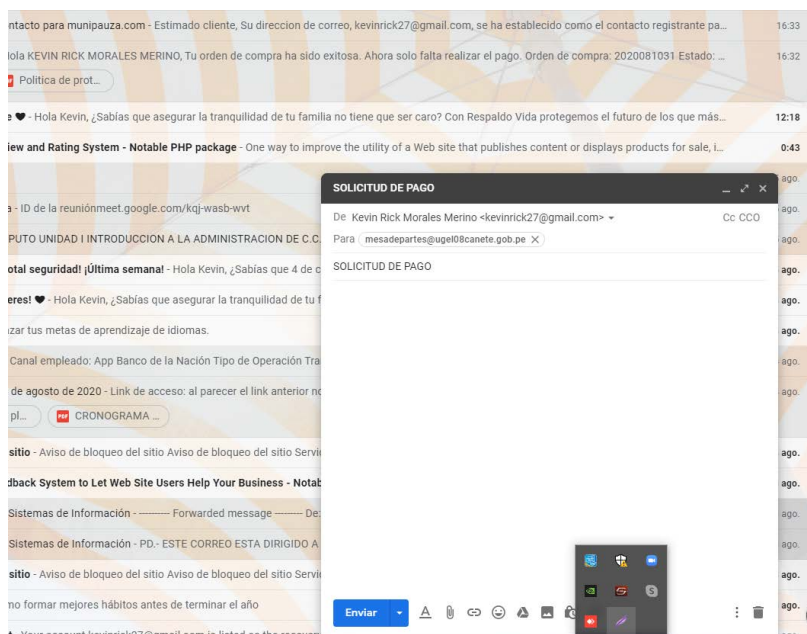
Si descargo el FUT, proceder a llenar los datos solicitados, para luego adjuntarlo al correo de Mesa de Partes de la UGEL 08 CAÑETE: mesadepartes@ugel08canete.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 08 - CAÑETE

“Año de la Universalización de la Salud”

Enviar el documento al correo de mesa partes mesadepartes@ugel08canete.gob.pe, colocando el asunto, adjuntando el FUT, y los documentos en formato Pdf, **TODO EN UN SOLO ARCHIVO PDF.** (Deberá pesar menos de 25MB.)



El personal encargado de mesa de parte, recibirá su correo e ingresará el registro en el **SISGEDO**, generando el número de documento y expediente, el cual será comunicado al usuario vía correo para el seguimiento de su trámite.